ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Notariado
(Reunión de Instalación)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Heberto Castillo" **6 de octubre de 2006**

Presidencia del Diputado Carlos Hernández Mirón

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muy buenas tardes invitados, integrantes de esta Comisión de Notariado; bienvenida le damos al diputado Agustín Guerrero Castillo, integrante; al diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, Vicepresidente de la Comisión de Notariado; y al diputado Samuel Hernández Abarca, Secretario de esta Comisión.

Queremos también darle una cordial bienvenida muy fraterna a la Consejera Jurídica del Gobierno del Distrito Federal, la licenciada María Estela Ríos González. Bienvenida, nos honra mucho con su presencia.

De igual manera, al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Distrito Federal, el licenciado Héctor Muñoz Ibarra.

También damos la más cordial bienvenida al licenciado Alfredo Miguel Morán Moguel, Notario 47 en el Distrito Federal. Bienvenido.

Bienvenidos todos, compañeras y compañeros.

Vamos a ceder el uso de la palabra al diputado Samuel Hernández Abarca, para que en su función de Secretario de la Comisión proceda a desahogar el primer punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Buenas tardes a todos.

Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia.

6 de octubre del 2006. Reunión de Instalación de la Comisión de Notariado.

Lista de asistencia:

Diputado Carlos Hernández Mirón, presente.

Diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, presente.

Diputado Samuel Hernández Abarca, su servidor.

Diputado Ezequiel Rétiz Gutiérrez.

Diputado Agustín Guerrero Castillo, presente.

EL C. SECRETARIO.- Señor Presidente, teniendo la asistencia de 4 diputados, hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Pasamos al segundo punto, perdón, al tercer punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Mensaje del Presidente de la Comisión.
4. Palabras de los integrantes de la Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Declaración de instalación.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Ponemos a consideración el orden del día. Aprobado.

Vamos al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Vamos en el tercero, mensaje del Presidente de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Integrantes de la Comisión de Notariado, representantes de los medios de comunicación, a todos y cada uno de los invitados que nos honran con su presencia, les externo mi agradecimiento por asistir a esta Sesión de Instalación formal de la Comisión de Notariado en esta IV Legislatura, considerando que la actividad notarial es fundamental para el desarrollo social en virtud de los actos jurídicos que constantemente están realizando los particulares, siendo necesario imprimirles la fe pública con la que cuentan los Notarios para que los mismos gocen de certidumbre jurídica y con ello evitar problemas futuros a los ciudadanos.

Por ello esta Comisión tiene el papel primordial de ser el enlace entre la ciudadanía y las diversas instituciones y organizaciones encargadas de coadyuvar con el servicio notarial, para ello habrá que analizar y discutir al interior de este Organo Colegiado, privilegiando siempre el consenso y dialogando en temas relacionados con el Notariado, a fin de lograr una legislación acorde a las necesidades actuales y circunstancias de la ciudadanía, del mundo moderno que hoy vivimos, favoreciendo siempre a nuestra sociedad.

Seguir fortaleciendo las instituciones acordes a la función notarial, muestra de ello es la modernización que el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal han venido desarrollando dentro del marco de un nuevo diseño institucional, que permite acortar tiempos, esfuerzos, para una mejor calidad en la prestación del servicio, siempre en beneficio de los habitantes de esta gran ciudad.

La Comisión tendrá que trabajar exhaustivamente en la organización de foros, consultas públicas, mesas de trabajo y diversas reuniones con los interesados en la materia para discutir e intercambiar puntos de vista siempre encontrando acuerdos para llevar a buenos frutos el trabajo notarial a favor de la sociedad y sobre todo de la clase más desprotegida, para cumplir con la encomienda que nos han hecho a nosotros como legisladores.

El compromiso de esta Comisión es rescatar, mejorar y dar seguimiento al trabajo legislativo de nuestros antecesores, haciendo un trabajo incluyente, privilegiando el diálogo, la apertura y el consenso, ya que somos un parlamento en vías de modernización.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Vamos a dar paso al cuarto punto de la orden del día. Si algún integrante de la Comisión desea tomar la palabra. Está el diputado Mauricio.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- En primer lugar agradecer al Presidente, Carlos Hernández, éxito en la dirección de esta Comisión y además siempre es un honor estar con gente democrática, la vi en el evento, el homenaje que hizo medalla a Emilio Kriguer, siempre además de ser una buena funcionaria una luchadora social, le agradezco que nos acompañe; y a Alfredo Morán, que lo conozco de hace mucho tiempo, notario democrático, íntegro y a todos los funcionarios democráticos.

Además quiero decirles que muy contento porque está alguien con gran experiencia política, de mucha trayectoria y que va ayudar al Presidente, estoy seguro, y al Vicepresidente, que somos los más jóvenes de la Asamblea, con mucho oficio, experiencia, relación política, cargos innumerables, que es Agustín

Guerrero, que su currículum lo podríamos enumerar. Agustín, qué bueno que nos acompañas, dirigente importante, no tan sólo diputado sino un dirigente que toma decisiones en esta ciudad. Espero, Agustín, que nos apoyes. Y Samuel, un diputado muy trabajador, de mucha convicción y también un luchador social, un hombre muy representativo en Iztapalapa.

Me inscribí en esta Comisión porque creo que hay muchas cosas por hacer. Tenemos que luchar cada vez más para que exista transparencia en la acción pública, que exista transparencia en la política pública pero fundamentalmente que se apliquen las leyes y se vigile que se apliquen.

Además creo que hay que modernizar la administración pública, un tema fundamental es el tema del Registro Civil, el Registro Público, muchos temas registrales que tenemos y que tenemos que trabajar mucho.

Creo que Carlos, enhorabuena en esta Comisión, creo que tenemos que abrir una buena interlocución con los notarios, tuvimos ya, el Presidente Carlos Hernández nos invitó a una reunión ya de acercamiento con el Colegio de Notarios, creo que fue muy rica y creo que tenemos mucho por hacer.

Carlos cuenta con mi apoyo, cuenta con el tiempo que pueda ayudarte en esta Comisión. Sabemos que esta Comisión es estratégica porque la gente humilde por la que luchamos, por la que trabajamos, los notarios juegan un papel importante en la sociedad, en los testamentos, en la escrituración, en muchos temas para el desarrollo de nuestra ciudad.

Nos queda muy claro que los que estamos en esta Comisión y los que estamos en esta IV Legislatura, y no nos da miedo decirlo, que vamos a seguir con este proyecto democrático y luchar por la gente que más lo necesita.

Entonces, enhorabuena, Carlos; Agustín, un honor, vamos a aprender de ti mucho y de ustedes cuenten con un diputado que va a ayudar, que va a ser también crítico, porque así somos los hombres de izquierda, pero también reflexivos y siempre atentos a coadyuvar siempre con un gobierno democrático. Les agradezco.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO.- Muy buenas tardes a todos los presentes, a nuestros invitados especiales, la verdad que nos honra su presencia; y a todos ustedes mis compañeros diputados integrantes de la Comisión, particularmente a nuestro Presidente, Carlos Hernández, quien tendrá la responsabilidad de conducir a lo largo de los próximos 3 años las actividades de esta Comisión, que como lo ha manifestado Mauricio Toledo, nuestro diputado de Coyoacán del Distrito XXIII, es una Comisión que va a jugar una función muy importante en la consolidación democrática de nuestra ciudad y en la certidumbre que tiene que ver con el patrimonio de los capitalinos en todos sus ámbitos, que es muy importante para nosotros eso.

Agradezco las palabras de Mauricio como amigos que además somos, no solamente compañeros del partido, sino amigos de ya hace muchos años.

Decirles que al igual que nuestros compañeros, tenemos todo el compromiso para dedicarle el tiempo necesario a esta responsabilidad, que sabemos del compromiso que hicimos con los electores y con los habitantes de la Ciudad de México, a ellos nos debemos, necesitamos tener resultados y rendir cuentas, que la gente pueda evaluarnos no solamente en esta Comisión, en el conjunto de las actividades de la IV Legislatura, porque queremos hacer las cosas de un modo diferente.

La Asamblea y la representación popular tiene sentido no solamente en el marco de los debates que se dan al interior del recinto parlamentario, sino también en lo que el concepto de representación popular establece, es ser la voz de la comunidad, es ser la voz del ciudadano, es ser la voz de las organizaciones, de las representaciones vecinales frente a otros actores de la sociedad.

En ese aspecto esta Comisión de Notariado pues tiene esta labor fundamental de coadyuvar en la certidumbre jurídica del patrimonio de los capitalinos, en la certidumbre jurídica de lo registral en la ciudad y tengo la plena convicción de que

se hará un buen trabajo, que vamos a entregar buenas cuentas, que la rendición que hará nuestro compañero Carlos Hernández como Presidente de esta Comisión en los momentos en que así vaya a ocurrir, tanto en los balances de la Comisión como en las actividades que se hagan con la comunidad, con la sociedad, va a haber muy buenos resultados, tenemos su confianza, Carlos es una persona de mucho empuje, de mucho talento, y vamos a esperar que entre todos tengamos un resultado positivo para la sociedad.

Enhorabuena, Carlos, con esta responsabilidad, y vamos a trabajar con muchas ganas todos.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Samuel.

EL C. DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Muy buenas tardes a todos.

Se agradece su presencia y esperamos contar con su apoyo también para que esa interrelación nos lleve a dar un mejor servicio a todas las comunidades en el Distrito Federal.

Ciertamente que el Notario tiene una función muy importante de dar legalidad a la voluntad de las personas. Todo esto que se está llevando en esta Comisión de Notariado va a ir en beneficio y en función de toda la ciudadanía.

Ciertamente a veces no se va a poder lograr porque siempre hay factores que impiden hacer las cosas.

Yo he visto por ejemplo en el territorio que estuve trabajando cómo hay mucha falta de información para que la gente sepa cómo llevar a cabo una escrituración. Tienen luego a veces propiedades que están intestadas y dejan pasar el tiempo y no saben cómo lograr que esa propiedad les sea a ellos redituable; y todo esto es por falta de información.

Pero yo espero que en esta interrelación que tengamos entre esta Comisión de Notariado y ustedes como servidores públicos logremos cosas importantes; una de ellas, que creo que es un logro que se podría hacer muy importante, hacer trámites por internet, es un poco difícil pero se puede lograr hacer trámites por internet. Así como lo hacen con la cédula, o sea el Registro Civil, podemos también nosotros lograr hacer algunas cosas.

Eso es bueno, digo, o sea, porque luego a veces en la transición del tiempo, cuando la gente va viendo que se lleva mucho tiempo toda la tramitación, siempre se van quedando rezagadas algunas cosas, pero si le damos agilidad vamos a lograr cosas importantes.

Yo siento que lo primero que tiene que hacer esta Comisión, y creo que mis compañeros también estarán de acuerdo conmigo, es retomar todo aquello que quedó pendiente y darle salida y empezar con cosas nuevas.

De mi parte les agradezco su presencia, también aquí a nuestro Presidente, a Carlos Hernández, le deseo mucho éxito en esta Comisión que él preside, y a su vez también me pongo a sus órdenes y estamos para apoyarlo en todo.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Secretario, pasamos al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente, pasaremos al quinto punto del orden del día, que es asuntos generales. Si algún diputado que tenga algún asunto que tratar.

Tiene el uso de la palabra.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Yo quisiera hacer algún comentario. Quiero informarles a los integrantes de esta Comisión que en virtud de la glosa del informe de gobierno y bajo acuerdo de la Comisión de Gobierno les haremos llegar de manera formal la convocatoria para la comparecencia de la Consejera Jurídica del Gobierno del Distrito Federal para el próximo miércoles 11 de octubre,

que será a las 11 también de la mañana, para que estemos del conocimiento, como lo mencionaba lo haremos llegar en un documento de manera formal.

También quisiera comentarles que nos acompaña el ciudadano Jesús Esquivel Carrillo, diputado suplente en el Distrito XL.

De igual manera queremos hacer de su conocimiento que nos acompaña la licenciada Ana Coni Martínez López, que va a ser nuestra Secretaria Técnica, personal muy joven también en esta Comisión, con gran capacidad, que va a estar al servicio de ustedes. Le damos la bienvenida, Ana Coni.

LA C. SECRETARIA TÉCNICA, ANA CONI MARTÍNEZ LÓPEZ.- Buenas tardes. A los integrantes de esta Comisión, me pongo a sus órdenes para que trabajemos en conjunto, en equipo y, como lo decía el diputado, para que lleguemos y logremos consensos en beneficio de la sociedad, que espera mucho de nosotros y que estamos dispuestos a rendir todo para que hagamos nuestro mejor papel y nuestro mejor esfuerzo.

Les agradezco mucho y estamos a sus órdenes en las oficinas de Gante número 15, quinto piso, para cualquier cosa y trabajemos en conjunto. A sus órdenes.

EL C. PRESIDENTE.- Quiero hacer mención de que en este momento estoy recibiendo un documento en el cual el diputado Ezequiel Rétiz se disculpa debido a que se hizo imposible poder asistir a la instalación de esta Comisión. Acusamos de recibo y entendemos que a veces es no muy posible que se pueda asistir. Entendemos el sentido de este documento.

Señor Secretario, pasamos al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente y no habiendo ya más puntos qué tratar, se declarará la instalación de esta Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente y a efecto de dar cumplimiento al último punto del orden del día, siendo las 18 horas con 36 minutos de este día 6 de octubre del año 2006, declaro formalmente instalada la Comisión de Notariado de esta IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

No habiendo más asuntos en cartera, doy nuevamente las gracias a los invitados que nos honraron con su presencia en esta instalación. Muchas gracias a todos.